



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-79-U36-920051985-N-1-2023 "FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE ENERGÍAS RENOVABLES, ENFERMERÍA Y DERECHO, CON EQUIPAMIENTO ACTUALIZADO Y ESPECIALIZADO PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE MATRÍCULA Y COBERTURA EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO"

En las instalaciones de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110, siendo las **diez horas del día veintisiete de octubre de dos mil veintitres**, día y hora señalada para que tenga verificativo la presentación de las Propuestas Técnica y Económica y Apertura de las mismas, se reunieron en la Sala Audiovisual de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, previa convocatoria al Procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. LA-79-U36-920051985-N-1-2023, relativa al "Fortalecimiento de los espacios educativos de energías renovables, enfermería y derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo", y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación a los artículos 25, 26 Fracción I, 26 Bis, 28 Fracción I, 34, 35, 36 y 36 Bis, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículos 47 de su Reglamento, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintitres que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, se procedió a iniciar este acto jurídico-administrativo; ante la presencia de los ciudadanos: M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración, Representante Legal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretaria técnica, L.C. Yazmin Carolina López Morales, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, M. en S.P. María del Pilar Ramírez Díaz, M. en C. Luis David Huerta Hernández, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de dicho Comité, así como la L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Auditor Interno, el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General y el Lic. Abel Monjaraz Cruz, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, en su carácter de Asesores, del mismo modo se hace constar que comparecen los C.C. Dr. Edgar López Martínez, M. C.E. Luis Alfredo Pereda Velasco y M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, en su carácter de representantes del área técnica.

Así mismo se hace constar que comparecen en el presente acto las empresas: DISTRIBUIDORA DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES, S.A. DE C.V., representada por Héctor Castro Sánchez; ZWICKROELL, S.A. DE C.V., representada por Gerardo Heberto Segura Hernández; TORRES BATIZ PACIFICO, S.A. DE C.V., representada por Paola Guadalupe Rosas Cruz; MEDQUIMIA, S.A. DE C.V., representada por Maribel Vázquez Concha; TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V., representada por Juan Álvaro López Tachiquin; ELECTRONICA, COMPUTACIÒN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V., representada por Oscar Francisco Martínez Martínez; AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÒN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A. DE C.V., representada por Angelica Patricia Cruz García; CONSTRUCCIÒN Y MANTENIMIENTO BC, S.A. DE C.V., representada por Dorian Geovani García Valdivieso; PEDRO PABLO GUENDULAIN MENDEZ; DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., representada por David Meléndez Flores; EMMA TECNOLOGÍA EN SERVICIOS, S.A. DE C.V. representada por Michel Núñez Chávez; de la misma manera se hace constar que antes de iniciar el evento fue recibido por ésta convocante un sobre cerrado que fue enviado a través del servicio de paquetería de la empresa SINGULAR STYLO, S.A. DE C.V., y dos sobres cerrados de la empresa MAYORISTAS EN COMPUTO DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto continuo se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnica y Económica de los participantes, en el orden que aparecen en el registro al presente evento; asimismo y con fundamento en el artículo 35 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes designan al participante de la empresa ZWICKROELL, S.A. DE C.V., representada por Gerardo Heberto Segura Hernández, para rubricar la OFERTA TÉCNICA (Anexo 08), y OFERTA ECONÓMICA (Anexo 16), lo que se hace constar para los efectos legales conducentes; del mismo modo, las empresas que cumplen con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso son: DISTRIBUIDORA DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES, S.A. DE C.V., ZWICKROELL, S.A. DE C.V., TORRES BATIZ PACIFICO, S.A. DE C.V., MEDQUIMIA, S.A. DE C.V., TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V., ELECTRONICA, COMPUTACIÒN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V., AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÒN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A. DE C.V., DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., EMMA TECNOLOGÍA EN SERVICIOS, S.A. DE C.V., MAYORISTAS EN COMPUTO DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., SINGULAR STYLO, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIÒN Y MANTENIMIENTO BC, S.A. DE C.V., quien no presenta la carta en papel membretado de la empresa, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que tiene los bienes que oferta y entregará, así como el escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del artículo 60 de la Ley, así como sus alcances legales y que su representada no se encuentra en los supuestos que establece el precepto citado. (ANEXO 23.); y PEDRO PABLO GUENDULAIN MENDEZ; quien no presentó la carta en papel membretado de la empresa, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que tiene los bienes que oferta y entregará; las cuales son recibidas para su posterior evaluación integral correspondiente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.6 de las bases del presente concurso. Acto seguido se da lectura a las Propuestas Económicas en las partidas en las que participan: -----

Empresa	Partida en la que participa	Importe total con IVA
DISTRIBUIDORA DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES, S.A. DE C.V.	6	\$ 964,888.00
	26	
	27	
	28	
	29	
	30	
	32	
	33	
	34	
	35	
	36	
37		
ZWICKROELL, S.A. DE C.V.	38	\$10,135,159.74
	41	
	42	
TORRES BATIZ PACIFICO, S.A. DE C.V.	2	\$ 317,913.74
	3	
	12	
	13	
	14	
	18	
	20	
	21	
	23	
MEDQUIMIA, S.A. DE C.V.	4	\$ 1,394,462.41
	6	
	25	
	26	
	27	
	28	
	29	
	30	
	31	
	33	
34		
36		

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

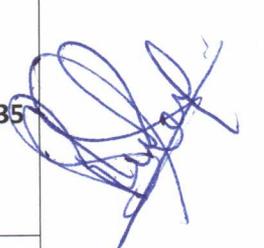
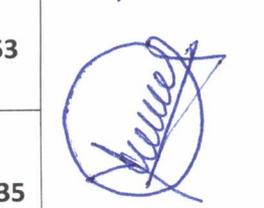
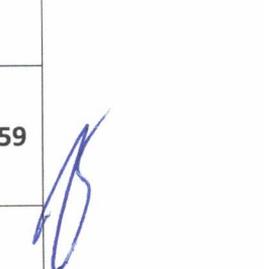
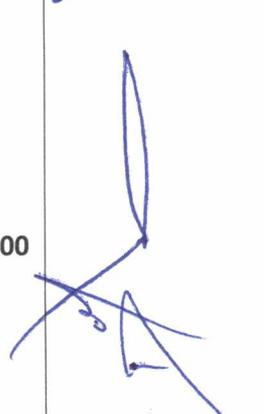
[Large handwritten signature at the bottom center]

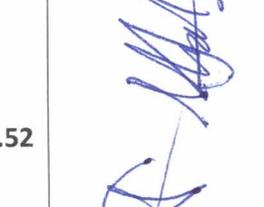
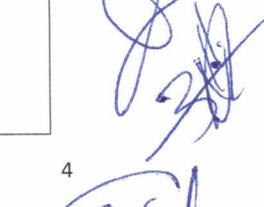
	37	
TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	24	\$ 4,244,350.35
	28	
	29	
	30	
	34	
ELECTRONICA, COMPUTACION, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V.	16	\$ 916,739.53
AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A. DE C.V.	39	\$ 759,414.35
	40	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO BC, S.A. DE C.V.	39	\$ 870,371.59
	40	
PEDRO PABLO GUENDULAIN MENDEZ	1	\$ 375,202.00
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	13	
	14	
DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	15	\$ 8,059,483.52
	16	
	17	
	18	
	19	
	20	
	21	
	22	
	23	

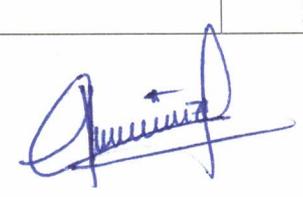
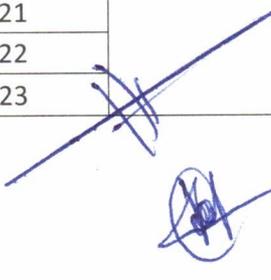


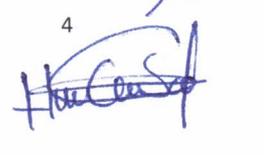






	42	
	43	
EMMA TECNOLOGÍA EN SERVICIOS, S.A. DE C.V.	8	\$ 2,246,773.78
	27	
	31	
	33	
	36	
	43	
	44	
SINGULAR STYLO, S.A. DE C.V.	2	\$ 235,604.12
	3	
	7	
	10	
	12	
	13	
	14	
	21	
	23	
MAYORISTAS EN COMPUTO DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	1	\$ 1,193,001.54
	15	
	16	
	18	
	19	
	20	
	22	
	23	

Siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, para su análisis y revisión cuantitativa y cualitativa, y determinar su adjudicación si procediere, rubricando las propuestas técnica y económica; lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDO. - Visto lo anterior y con fundamento en los artículos 35 fracción III, 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en relación con el artículo 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley en comento, se señalan las **DIECISÉIS HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo el acto de **FALLO** relativo a la presente licitación, evento que tendrá lugar a cabo en la sala audiovisual de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110; en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las

empresas concursantes para que surtan todos sus efectos legales conducentes. -----

Del mismo modo, se hace constar que fueron devueltos los documentos originales presentados por los participantes dentro de su documentación complementaria, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

-----**-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **doce horas** del día de su inicio debiéndose de continuar en términos de las bases del presente concurso. -----

-----**CONSTE**-----

Por los Participantes


**DISTRIBUIDORA DE GASES INDUSTRIALES
Y MEDICINALES, S.A. DE C.V.**

Héctor Castro Sánchez


TORRES BATIZ PACIFICO, S.A. DE C.V.

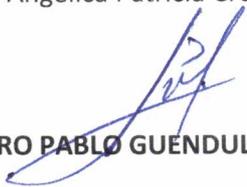
Paola Guadalupe Rosas Cruz


TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.

Juan Álvaro López Tachiquin

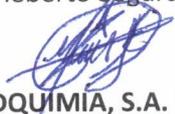

**AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN
Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A. DE C.V.**

Angelica Patricia Cruz García


PEDRO PABLO GUENDULAIN MENDEZ


ZWICKROELL, S.A. DE C.V.

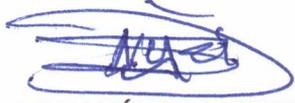
Gerardo Heberto Segura Hernández;


MEDQUIMIA, S.A. DE C.V.

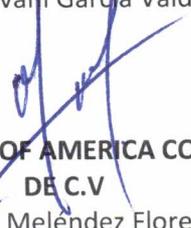
Maribel Vázquez Concha


**ELECTRONICA, COMPUTACION,
TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE
OAXACA, S.A. DE C.V.**

Francisco Martínez Martínez


**CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
BC, S.A. DE C.V.**

Dorian Geovani García Valdivieso


**DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A.
DE C.V.**

David Meléndez Flores



**EMMA TECNOLOGÍA EN SERVICIOS, S.A.
DE C.V.**
Michel Núñez Chávez

**No asistio
SINGULAR STYLO, S.A. DE C.V**

Por la UNISTMO



M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente



L.C. Yazmin Carolina López Morales
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros
Vocal



M. en C. Luis David Huerta Hernández
Profesor - Investigador
Vocal



Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez
Profesor - Investigador
Vocal



Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Asesor

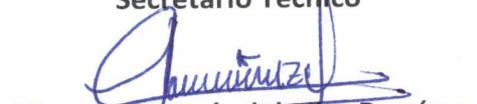


Dr. Edgar López Martínez
Profesor-Investigador
Invitado

**No asistio
MAYORISTAS EN COMPUTO DE
ANTEQUERA, S.A. DE C.V.**



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico



**M. en S.P. María del Pilar Ramírez
Díaz**
Profesor - Investigador
Vocal



M. en C. Nicolás Hernández Ruiz
Profesor - Investigador
Vocal



L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interna
Asesor



Lic. Abel Monjaraz Cruz
Representante de la Secretaría de
Honestidad, Transparencia y
Función Pública del Estado de
Oaxaca



M. C.E. Luis Alfredo Pereda Velasco
Profesor-Investigador
Invitado


M. en D. Patricia Ramirez Ortiz
Profesor-Investigador
Invitado

